

**MUNICIPIO DE  
PUNTA DEL ESTE  
ACTA N.º 14  
SESIÓN ORDINARIA**

**10/05/2023**

**SECRETARÍA DE ACTAS**

## **MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE**

Punta del Este, 9 de mayo de 2023

**Circular No. 14/2023.**

### **Sras./es.: Concejales:**

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 10 de mayo de 2023, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones del Instituto Uruguayo Argentino, sito en La Foret esquina Pascual Gattás, Parada 6 .

A las 11.00 horas recibiremos al Sr. Director General de Deportes de la Intendencia de Maldonado, José Martín Hualde.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

### **ORDEN DEL DIA**

- 1) Aprobar el Acta N.º 13/2023 de fecha 4 de mayo de 2023.
- 2) GP Women Uruguay. Solicitud realización de seminario “Liderazgo resiliente y su importancia en la educación de nuestros niños y adolescentes”, el día 22 de julio, de 15.00 a 18.00 horas. Solicitan uso del logo institucional, proyector, pizarra, computadora y audio, y apoyo para coffee break.
- 3) Expte. 2023-88-01-01154. Autorización para realizar actividades artísticas en espacio público.
- 4) Solicitud de Victor Escobal, por deterioro de pavimento, cuidado y poda de árboles e iluminación de calles y áreas públicas en calle Brighton entre San Remo y Carrasco.
- 5) Fernando Cabrera Díaz, expositor en el “Paseo de las Artes” solicita un certificado de participación en la mencionada actividad.
- 6) Expte. 2023-88-01-06918. Respuesta por solicitud de colocación de radares en Av. Francia.
- 7) Solicitud del Sr. Carlos Cedrés. Gerente de Casino Nogaró, para estacionamiento en la puerta de la sala de juegos y reparación de luminarias en calle 31 entre Gorlero y calle 24.
- 8) Expte. 2023-88-01-07044. Respuesta por solicitud de controles vehiculares en zona de Colegio IUA.
- 9) Expte. 2023-88-01-07141. Referente a los costos de las salas del Municipio.
- 10) Solicitud de sala para charlas de la Cámara Inmobiliaria, los días 17 y 26 de mayo.
- 11) Invitación de INAU para participación del Consejo Consultivo Honorario Departamental de 2023, el día 12 de mayo, de 10.00 a 12.00 horas en Dirección departamental de INAU.

### **TEMAS DEL ALCALDE**

### **TEMAS DE CONCEJALES**

### **TEMAS DE COMISIONES**

**Javier Carballal  
Alcalde de Punta del Este.**

**Acta 14:** En la ciudad de Punta del Este, el día 10 de mayo de 2023, siendo las 10:15 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N.º 14/2023 del Municipio de Punta del Este, en instalaciones del Instituto Uruguayo Argentino con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola, Rodrigo Arango y Julio Pérez, Concejales suplentes: María Sara Baroffio, José Costa, Shelton Pintos y Ariel de los Santos, autoridades y alumnos del mencionado centro de estudio.

Luego de una cálida bienvenida de parte de representantes del centro de estudio, posterior agradecimiento y presentación de todos los integrantes del Concejo por parte del Alcalde, se procede a desarrollar los temas a tratar en la sesión.

### **ORDEN DEL DÍA**

1) Aprobación del acta N.º 13/2023 de fecha 4 de mayo de 2023.

Moción: Aprobar el acta N.º 13/2023 de fecha 4 de mayo de 2023. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

2) GP Women Uruguay. Solicitud realización de seminario “Liderazgo resiliente y su importancia en la educación de nuestros niños y adolescentes”, el día 22 de julio, de 15.00 a 18.00 horas. Solicitan uso del logo institucional, proyector, pizarra, computadora y audio, y apoyo para coffee break.

Moción: Se autoriza a que se realice el seminario “Liderazgo resiliente y su importancia en la educación de nuestros niños y adolescentes, en Sala Benito Stern, el día 22 de julio, de 15.00 a 18.00 horas. En caso de que se haya emitido acto administrativo de la Intendencia Departamental respecto a los costos sugeridos para el uso de las salas, se le comunicará a representantes de GP Women Uruguay. Asimismo, se autoriza el uso del logo institucional, uso de la pantalla, audio, pizarra y cafetera para coffee break. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos. Unanimidad.**

3) Expte. 2023-88-01-01154. Autorización para realizar actividades artísticas en espacio público.

Moción: Atento al tiempo transcurrido, corresponde el archivo de estas actuaciones. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

4) Solicitud de Victor Escobal, por deterioro de pavimento, cuidado y poda de árboles e iluminación de calles y áreas públicas en calle Brighton entre San Remo y Carrasco.

En esta instancia, se explica a los alumnos, que los vecinos tienen la potestad de presentar sus inquietudes en el Municipio para que se gestionen en las direcciones de la Intendencia, que correspondan.

Moción: Con la información aportada por el Sr. Escobal, se gestionarán las solicitudes ante las Direcciones Generales de Obras y Gestión Ambiental, y Dirección de Electromecánica. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

5) Fernando Cabrera Díaz, expositor en el “Paseo de las Artes” solicita un certificado de participación en la mencionada actividad.

Nuevamente, se explica, otra función del Municipio, como lo es la solicitud presentada por el Sr. Cabrera, quien con el documento que expida el Municipio, podrá agregarlo a su currículum, y enriquecer el mismo.

Moción: Atento a la solicitud de un documento que acredite la participación del Sr. Fernando Cabrera en la actividad “Paseo de las Artes” realizada en este

Municipio, se procederá a su confección. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

6) Expte. 2023-88-01-06918. Respuesta por solicitud de colocación de radares en Av. Francia.

Moción: Notificar a la gestionante, Sra. Jimena Baldomir acerca de la respuesta recibida de la Dirección General de Tránsito y Transporte. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

En esta instancia el Alcalde informa a todos los presentes, ya que considera de interés de todos los alumnos presentes, muchos de los cuales concurren al colegio en bicicleta, que se comenzará con la construcción de ciclovías en Avenida Francia, desde Parada 16 a Parada 5, lo que considera muy beneficioso para el traslado de los estudiantes. Asimismo, agrega que a partir del mes de marzo de 2024, se procederá a construirlas en Avenida del Mar.

7) Solicitud del Sr. Carlos Cedrés. Gerente de Casino Nogaró, para estacionamiento en la puerta de la sala de juegos y reparación de luminarias en calle 31 entre Gorlero y calle 24.

Moción: Fórmese expediente con la solicitud presentada por Casino Nogaró, para estudio y viabilidad de parte de la Dirección General de Tránsito y Transporte, sin que ello signifique un perjuicio para la Parada de Taxi allí existente. En cuanto al estacionamiento para motos, el mismo sería en el existente contiguo a la pista de skate, que cuenta con vigilancia las 24 horas. Respecto a la solicitud por el mantenimiento y reparación de luminarias, ya fue realizada la solicitud de servicio N.º 10901-2023-1 la que fue derivada a la Dirección de Electromecánica. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

8) Expte. 2023-88-01-07044. Respuesta por solicitud de controles vehiculares en zona de Colegio IUA.

Se toma conocimiento de la respuesta recibida, con el anuncio de realizar mayores controles a la hora de entrada y salida del Colegio IUA.

En esta instancia interviene la Sra. Directora del centro de estudio, mencionando que sería de gran importancia el flechamiento de la calle La Mancha, lo que ayudaría en toda la operativa referente a la circulación vehicular en el entorno del colegio. El Alcalde responde, que esa solicitud ya fue realizada, y que el expediente generado pasó a las Direcciones Generales de Planeamiento, y Tránsito y Transporte, aún sin resolución.

9) Expte. 2023-88-01-07141. Referente a los costos de las salas del Municipio.

Se informa que el Expediente se encuentra para el dictado del acto administrativo. Se toma conocimiento.

10) Solicitud de sala para charlas de la Cámara Inmobiliaria, los días 17 y 26 de mayo.

Moción: Se autoriza el uso de sala del Municipio, a coordinar según disponibilidad, para las charlas que se dictarán los días 17 de mayo a las 9.00 horas y 26 de mayo a las 18.00 horas, a cargo de la Cámara Inmobiliaria Punta del Este – Maldonado. En caso de que se haya emitido acto administrativo de la Intendencia Departamental respecto a los costos sugeridos para el uso de las salas, se le comunicará a representantes de la Cámara Inmobiliaria. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

11) Invitación de INAU para participación del Consejo Consultivo Honorario Departamental de 2023, el día 12 de mayo, de 10.00 a 12.00 horas en Dirección departamental de INAU.

Se toma conocimiento.

En el devenir del tratamiento de todos los puntos del “orden del día” se fue explicando a los alumnos la operativa y el alcance que tiene el Municipio en la sociedad. También explica como se arma el orden del día y como se realizan las votaciones de los Concejales titulares y el Alcalde.

#### **TEMAS DEL ALCALDE.**

Comienza el Alcalde informando que hará uso de licencia reglamentaria desde el 25 de mayo al 1º de junio. En su lugar, asumirá la Sra. María del Huerto Casañas.

Moción: Autorizar al Sr. Alcalde, Javier Carballal, a usufructuar licencia reglamentaria desde las 0.00 horas del 25 de mayo hasta las 23.59 horas del 1º de junio, quedando en su lugar la Concejal María del Huerto Casañas. Pase a conocimiento del Sr. Intendente Departamental y de la Dirección General de Administración y Recursos Humanos. Hecho pase a la Unidad de Recursos Humanos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos y 2 abstenciones (Sr. Carballal y Sra. Casañas).**

En esta instancia se explica como es el mecanismo de interinatos en caso de licencia del Alcalde.

Informa e invita el Alcalde a todos los presentes, para que concurran al Municipio, el día 26 de Mayo, con motivo de celebrarse el “Día del Libro”, y menciona que en instalaciones del Municipio estarán instaladas cuatro de las librerías de la jurisdicción, a realizar canjes y obsequio de libros; culminando con un homenaje al escritor puntaestense Humberto Pereira.

El Alcalde comenta, que ante inquietudes de vecinos, preocupados por la vegetación que obstruye las luminarias, se gestionó el Expediente 2023-88-01-08034, y se solicitó al Cuerpo Inspectivo del Municipio, un relevamiento, habiendo informado de 107 árboles que deben ser podados, para que las luminarias queden descubiertas.

Continúa el Alcalde informando que fue confirmada desde la Dirección General de Cultura la presencia de la orquesta departamental, el día 5 de julio, en horas del mediodía, con motivo de los festejos del 116 Aniversario de Punta del Este. Asimismo, se menciona, que a solicitud del Concejal Arango, se pone a consideración el cambio de horario de la sesión a realizarse el día 5 de julio en instalaciones del Faro de Punta del Este.

Moción: Aprobar que la sesión de Concejo a realizarse en el Faro de Punta del Este, el día 5 de julio, se lleve a cabo a partir de las 9.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Agrega el Alcalde, que el pasado lunes, con gran concurrencia, se llevó a cabo el “Taller de Lectura”, el cual contó con la presencia de una intérprete de señas, ya que se busca la inclusión en la mayor cantidad de áreas.

Menciona que se sigue trabajando con la cuadrilla, realizando distintos relevamientos y arreglos; también realizó relevamiento en distintas zonas junto al Director de Obras Civiles, Arq. Mauricio Tejera, de cara a distintas refacciones que hay que realizar.

Prosigue el Alcalde, e informa que estuvo presente en el Campus de Maldonado, acompañando a la deportista de Maldonado, Gabriela Bouvier, quien obtuviera el título de Vicecampeona mundial en la República Argentina, en la disciplina de boxeo, representando a nuestro país.

Hace mención que el MACA, realizó una donación de libros a la Biblioteca municipal “Aramis Ramos”, y agrega que desde que la misma funciona en el

Municipio, ha experimentado un crecimiento exponencial, ya que se afiliaron más de 100 (cien) socios nuevos y se recibieron donaciones por 2500 (dos mil quinientos) libros, cuando el año pasado se recibieron un total de 3.000 (tres mil). Hace referencia a la importancia de la lectura de libros, más allá de los avances tecnológicos, y explica de la importancia de la donación de aquellos ejemplares que ya no se van a usar y quedan archivados en casa.

Agrega que en el día de ayer, martes 9 de mayo, mantuvo una reunión de trabajo con el Sr. Intendente Departamental, donde principalmente se trataron temas de obras y recuperación de espacios de nuestro Municipio.

### **TEMAS DE CONCEJALES.**

Comienza la Concejal Casañas explicando el funcionamiento del Concejo.

Agrega que con fecha 27 de julio se llevará a cabo la actividad “Alcalde por un día”, y que este año, además de las instituciones de la jurisdicción, harán una intervención alumnos de las Escuelas Rurales de Garzón y José Ignacio.

Menciona que el pasado sábado, se llevó a cabo en la Liga de Fomento una actividad organizada por el Consulado Italiano, en la que realizó una intervención el “Coro de Punta del Este”, habiendo resultado un evento muy exitoso, con gran actuación del coro. Menciona el Alcalde, que el coro ensaya en las locaciones del Municipio y colabora económicamente con la profesora del mismo. Agrega que además en el evento mencionado, el Municipio también colaboró con el Consulado Italiano, mediante el otorgamiento de habitaciones de hotel y cenas; y que el mismo contó con la representación de las Concejales Baroffio y Casañas, quien además es integrante del Coro.

Toma la palabra el Concejal Julio Pérez, quien participó en la “Coordinadora de la Liga de Fomento” y plantea su preocupación en lo que refiere a la cantidad de personas en situación de calle, que ya no tienen lugar en los refugios y que pernoctan debajo de los árboles y accesos ubicados en Bvar. Artigas, frente al refugio del Mides. Agrega que la Liga de Punta del Este, enviará al Mides una nota manifestando la preocupación que esto genera. La misma sensación la experimenta el Comisario de la 10º Sección y representantes de Prefectura.

**Moción:** Invitar a la próxima “Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana” que se llevará a cabo en este Municipio, el día lunes 15 de mayo, a representantes de Mides y Ministerio del Interior, para tratar el tema de la gente en situación de calle, refugios y seguridad. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa.**

### **5 votos – Unanimidad.**

Continúa el Concejal Pérez, y menciona que vecinos de Av. Del Mar y Rambla Lorenzo Batlle Pacheco, manifiestan que se producen problemas en la circulación vehicular, ya que se encuentra The Grand Hotel y enfrente una obra, lo que provoca que haya vehículos estacionados de ambos lados, y ante una circulación en doble sentido, se dificulta enormemente la circulación. El Alcalde menciona que ese tema ha sido tratado en la “Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana”, y que la solución, por lo menos hasta que finalice la obra que se encuentra frente a The Grand Hotel, se realice un flechamiento de Av. Del Mar desde San Remo hasta la Rambla Lorenzo Batlle, y la entrada hacia San Remo sería por la calle Coimbra. Quedó a estudio de la Dirección General de Tránsito y Transporte.

### **TEMAS DE COMISIONES.**

Primeramente, se le explica a los alumnos el funcionamiento de las Comisiones, la integración, mecanismo de trabajo y quienes pueden formar parte de las mismas.

### **Comisión de Cultura.**

La Concejal Baroffio comienza informando sobre la propuesta de una integrante de su Comisión, sobre la modalidad que tienen las editoriales en cuanto a la donación de ejemplares recién publicados a distintas bibliotecas. No se sabe en que modalidad harán llegar los libros, pero es un tema a ir coordinando.

Moción: Realizar una carta con la solicitud de donación de ejemplares a publicarse a las distintas editoriales, para que los mismos sean agregados a los existentes en la Biblioteca Aramis Ramos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Plantea que la profesora argentina Claudia García, tiene interés en realizar ocho talleres de filosofía aplicados a la vida cotidiana gratuitos, cada uno de un filósofo específico, y se realizarían los terceros lunes de cada mes.

Moción: Autorizar el uso de sala de prensa, los terceros lunes de cada mes, para “Talleres de Filosofía” que serán dictados por la profesora Claudia García. Se realizará y publicará en redes el flyer con toda la información y se cursará invitación a todas las instituciones. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Menciona que el Sr. Pali Lorente, tiene interés en realizar la presentación de su libro “Simplemente Pali” en el Municipio. La misma se llevaría a cabo algún viernes o sábado, a coordinar, de la segunda quincena del mes de junio.

Moción: Se autoriza el uso de sala del Municipio para la presentación del libro “Simplemente Pali”, a realizarse en día a coordinar de la segunda quincena de junio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Informa a los presentes, que la exposición de Saramago se estará presentando a partir del 16 de junio en nuestro Municipio. Entiende que sería importante cursar invitación a los liceos, ya que resulta muy interesante.

Por último, menciona que está llevando a cabo las coordinaciones para que el Sr. Barboza, Capitán de Navío, Magister en Historia, sobre la Guerra de Ucrania, brinde una charla en el Municipio. Se está coordinando, y próximamente se darán los detalles certeros. Menciona que esta actividad tiene un costo de \$ 3.000 (tres mil pesos uruguayos).

Moción: Se aprueba la actividad sobre la Guerra de Ucrania, por lo que se seguirá coordinando para su desarrollo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos . Unanimidad.**

### **Comisión de Sociales y Género.**

Menciona la Sra. Casañas, cual es el alcance de la comisión que ella preside y que temáticas son las que abarca.

Siendo las 11.10 horas ingresa el Sr. Director General de Deportes, Martín Hualde y Sra. Directora de Eventos, María José Mafio, Directora de Políticas de la Juventud, Johana Servetti, Director de Infraestructura Deportiva, Pedro Barrios y Marcelo Inzaurrealde, Sub-director General de Deportes.

Continúa con su exposición la Sra. Casañas, quien menciona e invita a los presentes para la actividad a realizarse el día 20 de Mayo, consistente en una caminata de madres e hijos “Caminando con mamá”, en la que se recibirán donaciones de abrigos para ser distribuidos en barrios carenciados.

Moción: Solicitar a la Dirección General de Deportes la colaboración con 100 (cien) medallas a ser entregadas una vez lleguen los participantes de la caminata y un arco inflable que marque la largada y llegada de los

participantes. Asimismo solicitar apoyo a la Dirección General de Tránsito y Transporte con una moto que acompañe durante el recorrido de la misma. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Agrega la Sra. Casañas, que en lo que refiere a la recaudación de abrigos, estarán hasta el día 27 de mayo, fecha en la que se presentará una obra teatral a cargo del grupo "Sin telón del este", a las 18.00 horas en Sala Benito Stern. Posteriormente, para finalizar, se presentará el "Coro de Punta del Este".

Moción: Aprobar el gasto para coffee break a realizarse el día 27 de mayo, en actividades de este Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Por último menciona la instancia que se llevará a cabo con motivo del "Día del Abuelo", y que consistirá en relatos de abuelos y nietos. Agrega que también están trabajando para actividades del mes de julio, con motivo del 116 aniversario de Punta del Este.

El Alcalde agradece la presencia de los directores presentes y sus equipos, y remarca la importancia de trabajar conjuntamente con las distintas direcciones de la Intendencia Departamental. Cede la palabra al Sr. Hualde.

Posterior al agradecimiento al Instituto, el Sr. Hualde remarca la importancia de que se conozca como trabajan las instituciones públicas. Agrega que conjuntamente con el Municipio de Punta del Este, desarrollan gran cantidad de eventos deportivos, siendo el turismo de deporte una gran herramienta para departamento, y destaca una serie de eventos que ya son clásicos como Ironman, maratones, carreras de autos, entre otros, que provocan un movimiento en todos los sectores. Informa que se estará desarrollando una fecha del evento sudamericano de karting, en la Parada 1 de Playa Brava, donde correrán alrededor de 150 pilotos de karting, que será televisado y sin dudas provocará un impacto a nivel mundial. El Alcalde destaca la importancia que reviste un buen manejo de la comunicación, la que ha mejorado enormemente. Remarca lo importante que ha sido recuperar el espacio público a la entrada de Gorlero, donde ahora se encuentra la pista de skate, deporte que está incluido a nivel olímpico. Agrega que además, se llevó a cabo el cierre nacional de la modalidad de Basketball 3 por 3, lo que ha sido de gran relevancia para Punta del Este y el departamento.

Se establece un ida y vuelta entre los alumnos y los integrantes del Concejo y Dirección General de Deportes. Entre los requerimientos que plantean los estudiantes, se encuentra: la necesidad de canchas de basketball, a lo que el Sr. Hualde responde que con el Municipio han notado esa necesidad, y ya han adquirido dos tableros portátiles, para instalar una cancha, con la medida olímpica, de la modalidad 3 por 3. También plantearon lo que ellos entienden, que es necesario, la construcción de más cantidad de canchas de fútbol, piscinas públicas, pista para patinaje en rollers, canchas de paintball, colocación de mayor cantidad de elementos para realizar gimnasia artística, canchas de handball, volleyball y pista para la práctica de ciclismo. También solicitaron una mayor organización de torneos de tennis, a lo que se le responde que pudiera realizarse una actividad público-privada, pensando en algún evento de esa categoría a nivel amateur. Se les aclara que mucho de lo planteado, no tiene directamente implicancia con la administración pública, pero que hay muy buena llegada con los clubes privados, por lo que se les puede hacer la sugerencia de lo planteado en esta reunión. Asimismo, se informa sobre la presencia de la variedad de práctica de deportes que pueden

desarrollar durante los meses de verano en la playa deportiva, en la que cuentan con disponibilidad de distintos tipos de canchas, sino además de todos los elementos necesarios para el desarrollo de las distintas modalidades. En lo que refiere a la pista de ciclismo, se les informa que existe una pista que puede ser utilizada y que se le ha colocado todas las luminarias, por lo que el horario para utilizarla se extendió. En lo que refiere a la pista con obstáculos para bicicletas BMX, está pendiente.

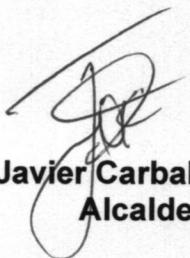
Por último, se les informa que próximamente se inaugurará una sala gamer, de uso libre y gratuito, y estará ubicada en el parque "la Loma", el que además cuenta con pista de patinaje, canchas de varias disciplinas, y que en caso de no contar con los instrumentos para la práctica de los mismos, basta con presentar la cédula en la oficina de "Políticas de la Juventud", contigua al parque, que se les entregará lo que necesiten.

El Alcalde agradece nuevamente, y se entrega para que quede en el colegio, la ley de descentralización, para que les sirva de apoyo y presenten su propuesta, en la próxima edición de "Alcalde por un día".

Siendo las 11:55 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



**Ofelia Báez.**  
**Secretaria Administrativa**  
**Secretaria de Actas ct**



**Javier Carballal**  
**Alcalde**